GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

RADIO Y TELEVISIÓN
MEXIQUENSE

"2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

SRTVM/MIN/042/16

MINUTA DE REUNIÓN
(Firma de contrato administrativo de adquisición de bienes y/o prestación de servicios)

En la ciudad de Metepec, Estado de México, siendo las dieciséis horas, del día cinco del mes de octubre del año dos mil dieciséis, en las instalaciones del Sistema de Radio y Televisión Mexiquense, sitas en Avenida Estado de México Oriente, No. 1701, Colonia Llano Grande, C.P. 52148, Metepec, Estado de México, reunidos la C. Diana Mendoza Rodríguez, el P.L.A. Carlos Alberto Pagaza López, en su carácter de Jefe del Departamento de Adquisiciones, ambos adscritos al Sistema de Radio y Televisión Mexiquense, el Representante Legal de la empresa Poder de Renta, S.A. de C.V., el C.P. Víctor Manuel Hernández Molina, representante del Órgano de Control Interno del Sistema de Radio y Televisión Mexiquense; a efecto de llevar a cabo la firma del contrato No. SRTVM/DAyF/CS/201D17000/088/16, correspondiente al Procedimiento Adquisitivo por contrato pedido No. CP/SRTVM/DAyF/044/16, referente al "Renta de equipo necesario para la transmisión en vivo del quinto informe de Gobierno y del programa especial"; conforme a lo previsto en el numeral 17 del Acuerdo del Ejecutivo del Estado de México por el que se expide el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prórrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales, publicado en la Gaceta del Gobierno, el 23 de septiembre de 2015; asimismo, atento a lo establecido en el numeral 14 del mencionado Acuerdo se hace del conocimiento de los particulares que la reunión será videograbada, procediéndose a hacer constar el desahogo de la misma, conforme a los siguientes:

ANTECEDENTES

En fecha veintisiete de septiembre del presente, se envió el oficio de notificación de adjudicación a la empresa Poder en Renta, S.A. de C.V., para la adquisición de bienes y/o contratación de servicios objeto del contrato en mención. (Anexo 1)

El servidor público P.L.A. Carlos Alberto Pagaza López, en su carácter de Jefe del Departamento de Adquisiciones, dio aviso de la misma a su superior jerárquico el L.A. Orlando Colín Vara, en su carácter de Subdirector de Administración, el día tres del mes de octubre del año dos mil dieciséis, a través de oficio número 201D17102/161/2016 (Anexo 2).

Mediante oficio número 201D17102/162/2016 de fecha tres del mes de octubre del año dos mil dieciséis, el P.L.A. Carlos Alberto Pagaza López, en su carácter de Jefe del Departamento de Adquisiciones (Anexo 3), solicitó a la Contraloría Interna del Sistema de Radio y Televisión Mexiquense, la presencia de un representante para testificar el desahogo de la reunión relativa al asunto antes citado.

Con oficio número 201D11000/685/2016, de fecha cinco de octubre de dos mil dieciséis, el P.L.E. Abdiel Castillo Hernández, Contralor Interno del Sistema de Radio y Televisión Mexiquense, comisionó al C.P. Víctor Manuel Hernández Molina, en representación del Órgano de Control Interno, para participar en el presente acto (Anexo 4).

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

La servidora pública Diana Mendoza Rodríguez, manifiesta lo siguiente: el fin de la presente reunión es que el Representante Legal de la empresa Poder de Renta, S.A. de C.V., lleve a cabo la firma del contrato correspondiente.

El Representante Legal de la empresa Poder de Renta, S.A. de C.V., manifiesta que no tiene inconveniente en que se grabe el presente acto.

Acto seguido, el Representante Legal de la empresa Poder de Renta, S.A. de C.V., llevó a cabo la firma del siguiente contrato:

PROVEEDOR	IMPORTE TOTAL ADJUDICADO I.V.A. INCLUIDO	CONCEPTO
Poder de Renta, S.A. de C.V.	$56,874.80	"Renta de equipo necesario para la transmisión en vivo del quinto informe de Gobierno y del programa especial"

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 7 del citado Acuerdo del Ejecutivo Estatal, la Servidora Pública Diana Mendoza Rodríguez, le informa al Representante Legal de la empresa Poder de Renta, S.A. de C.V., sobre el derecho que tiene de presentar queja o denuncia ante el Órgano de Control Interno del Sistema de Radio y Televisión Mexiquense, respecto del incumplimiento de obligaciones que hubieren advertido durante el tiempo que tuvieron contacto con los mismos.

Comentarios del Representante del Órgano de Control Interno: No hizo comentario alguno.

La reunión motivo de la presente minuta concluyó a las dieciséis horas con cinco minutos, del día de su inicio, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron, para los efectos a que haya lugar.

POR LA UNIDAD ADMINISTRATIVA

Diana Mendoza Rodríguez
Analista del Departamento de Adquisiciones

P.L.A. Carlos Alberto Pagaza López
Jefe del Departamento de Adquisiciones

REPRESENTANTE DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO

C.P. VÍCTOR MANUEL HERNÁNDEZ MOLINA

POR LAS PERSONAS FÍSICAS O JURÍDICO COLECTIVAS

Juan Gabriel Caporal Arriaga
Representante Legal de la empresa

Nota: Las presentes firmas son parte integrante de la minuta de reunión, efectuada el día cinco del mes de octubre del año dos mil dieciséis.

SISTEMA DE RADIO Y TELEVISIÓN MEXIQUENSE

GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

RADIO Y TELEVISIÓN
MEXIQUENSE

"2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

SRTVM/MIN/042/16

ANEXO 3
REGISTRO DE ASISTENCIA A LA REUNIÓN

DEPENDENCIA: SISTEMA DE RADIO Y TELEVISIÓN MEXIQUENSE.

UNIDAD ADMINISTRATIVA: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.

LUGAR Y FECHA DE VISITA: METEPEC, ESTADO DE MÉXICO; 5 DE OCTUBRE DE 2016.

UNIDAD ADMINISTRATIVA

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Carlos A. Pagaza López	Jefe del Depto. de Adquisiciones	
Diana Mendoza Rodríguez	Analista	

PERSONA FÍSICA O JURÍDICO COLECTIVA

NOMBRE	EMPRESA	FIRMA
JUAN G. CAPORAL ARRIAGA	PODER EN RENTA SA DE CV	

ÓRGANO DE CONTROL INTERNO

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Víctor M. Hernández Molina	Auditor	

UNIDAD ADMINISTRATIVA

L.A. ORLANDO COLÍN VARA
SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN